**SOCIEDAD CANARIA DE CIRUGÍA**

**INFORMACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL**

Reunida la Junta Electoral Central para resolver sobre posible impugnaciones a los asociados con derecho a voto en las próximas elecciones de la Junta Directiva de la Sociedad Canaria de Cirugía.

Resuelven:

1.- Que no se han presentado impugnaciones al listado de asociados con derecho a voto en las elecciones de la Junta Directiva de la Sociedad Canaria de Cirugía el próximo día 26 de noviembre de 2015.

2.- Comienzo del plazo de presentación de candidaturas para la Junta Directiva de la Sociedad Canaria de Cirugía, del 10 al 22 de noviembre de 2015.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de noviembre de 2015.

 Fdo: D. Esteban Sosa Benítez Fdo: D. José R. Santana Santana

 Miembro de la Junta Electoral Miembro de la Junta Electoral